Doble homicidio: hijo descuartiza y entierra a su hermano y madre

El Ciudadano · 28 de mayo de 2024

Erick Roberto podría enfrentar cargos por feminicidio de su madre y homicidio de su hermano, de 48 y 11 años de edad, respectivamente



Erick Roberto, de 24 años de edad, fue detenido por ser el principal sospechoso en el doble homicidio de su madre y hermano, quienes fueron descuartizados y enterrados en su propio domicilio en el municipio de Juan Galindo, Puebla.

Te recomendamos: Recibe más de 7 años de prisión por robo de vehículo

Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) detuvieron al hombre en su vivienda ubicada en la calle Emiliano Zapata número 31, de la colonia El Naranjal en la localidad de Nuevo Necaxa, tras localizar los cuerpos de Brenda Parras y el menor Irving Gael, de 48 y 11 años de edad, respectivamente.

Las dos víctimas fueron reportadas como desaparecidas desde febrero de 2023, luego de que fueron vistas por última vez el 31 de enero del mismo año al salir de su casa, cuya ficha de búsqueda fue difundida en regiones aledañas, sin ningún resultado.

Tras varios de meses de investigación, se montó un operativo en el domicilio de Erick Roberto, con la participación de elementos y peritos de la Fiscalía General del Estado, policía estatal y Guardia Nacional.

En la vivienda fueron hallados los cuerpos de Brenda Parras e Irving Gael, los cuales fueron encontrados totalmente desmembrados y en estado avanzado de descomposición.

Las declaraciones de Erick Roberto sobre este caso han sido confusas y contradictorias, motivo por el que este 27 de mayo fue aprehendido al ser considerado el principal sospechoso de este crimen.

El sujeto fue puesto en disposición de las autoridades correspondientes, quienes determinarán su situación legal, además de esclarecer el móvil del doble asesinato, por lo que podría enfrentar cargos por feminicidio de su madre y homicidio de su hermano.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano